

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Apellidos _____

Nombre _____

Dirección _____

Población _____

C.P. _____ Provincia _____

D.N.I. _____

Teléfono de contacto _____

e-mail _____

Profesión _____

Centro de trabajo/empresa _____

En cumplimiento de la LO de 3/2018, de 5 de diciembre, le informamos que los datos de carácter personal que ha suministrado serán incorporados a un fichero automatizado con tratamiento de datos, quedando bajo responsabilidad de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la UCLM como titular del fichero, teniendo derecho en todo caso a exigir el acceso, rectificación, cancelación y oposición al uso de los mismos. Los datos recabados tienen por finalidad el envío de información sobre cursos, seminarios, etc., así como el conjunto de actividades propias de la UCLM, quedando en todo caso garantizado el uso legítimo y seguridad de tales datos de carácter personal.

Colaboran:



Jornada de estudios

Los problemas prácticos y conflictivos derivados del proceso de elecciones sindicales en la empresa y en la Administración pública

26 de septiembre de 2022

Lugar: Aula Magna del Edificio Melchor de Macanaz, Facultad de Relaciones Laborales y RRHH. Plaza de la Universidad s/n, Albacete.

PRESENTACIÓN

La Facultad de Relaciones Laborales y RRHH y el Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social en Europa de la UCLM, con la colaboración del Ministerio de Trabajo y Economía Social organizan esta jornada de estudio con el objeto de analizar, desde una perspectiva práctica, los principales problemas que se plantean en el desarrollo de los procesos de elecciones sindicales. La jornada es de gran actualidad, teniendo en cuenta que en los próximos meses nos hallaremos inmersos en un nuevo proceso de elecciones sindicales, en el que procede elegir, a nivel nacional, los representantes unitarios de las personas trabajadoras en el conjunto de las empresas y Administraciones públicas del país.

Esta jornada se dirige particularmente a todas aquellas personas que directa o indirectamente tienen relación con el proceso de elecciones sindicales, tales como sindicalistas, abogados y abogadas, graduados sociales, árbitros de los procedimientos electorales, personal de Administración pública, empresas, profesorado universitario, jueces del orden social, etc.

DIRECCIÓN

María José Romero Rodenas, *Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.*

SECRETARIA ACADÉMICA

Gratiela Moraru, *Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, Secretaria Académica de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH, UCLM.*

PROGRAMA

9:30 h. Acreditación de asistentes y entrega de documentación.

10:00 h. Inauguración.

José Julián Garde López-Brea, *Rector UCLM.*
Joaquín Pérez Rey, *Secretario de Estado de Empleo y Economía Social.*

M^a José Romero Rodenas, *Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.*
Aurora Galán Carretero, *Decana de la Facultad de Relaciones Laborales y RRHH.*

10:30 h. "La necesaria reforma del Título II del ET en materia de elecciones sindicales".

Ponente: María Emilia Casas Baamonde, *Expresidenta del Tribunal Constitucional, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y Presidenta de la AEDTSS.*

Presenta y modera: Antonio Baylos Grau, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCLM.*

11:30 h. "Sujetos legitimados para la promoción de elecciones y cuestiones prácticas derivadas de la presentación del preaviso electoral".

Ponente: Jaime Cabeza Pereiro, *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Vigo y árbitro de elecciones sindicales.*

Presenta y modera: María José Romero Rodenas, *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, UCLM.*

12:30 h. Descanso.

13:00 h. "El concepto de centro de trabajo a efectos electorales y su posible agrupación".

Ponente: Amparo Esteve Segarra, *Profesora Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de Valencia y árbitra de elecciones sindicales.*

Presenta y modera: Francisco José Trillo Párraga, *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.*

14:00 h. Fin de sesión de la mañana.

16:30 h. Cuestiones prácticas derivadas de la elaboración y composición del censo laboral y del censo electoral. Número de representantes a elegir y singularidades del cómputo del personal temporal.

Ponente: David Lantaron Barquín, *Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de Cantabria y árbitro de elecciones sindicales.*

Presenta y modera: Amparo Merino Segovia, *Catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.*

17:30 h. Presentación y proclamación de candidaturas electorales y efectos de las renuncias posteriores a la presentación. El acto de votación y particularidades del voto por correo.

Ponente: Fernando Salinas Molina, *Exmagistrado de la Sala 4^a del TS.*

Presenta y modera: Joaquín Aparicio Tovar, *Profesor Emérito de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM* y Jesús Rentero Jover, *Exmagistrado de la Sala de lo Social del TSJ de Castilla-La Mancha.*

18:30 h. La singularidad de los procesos electorales en el ámbito de las Administraciones públicas.

Ponente: Xavier Boltaina i Bosch, *Profesor de Derecho de la Universitat Oberta de Catalunya y árbitro de elecciones de funcionarios de la provincia de Barcelona.*

Presenta y modera: Gratiela Moraru, *Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, UCLM.*

INSCRIPCIÓN JORNADA

La asistencia a la jornada tiene carácter gratuito, previo envío de la ficha de inscripción obligatoria en la siguiente dirección de correo electrónico, recibiendo confirmación de la inscripción y reserva de plaza, dado el número limitado de asistentes.

inscripcioncursosjornadas.rlaborales.ab@uclm.es